

REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



INFORME TRIMESTRAL

01 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ÍNDICE

- ✚ Datos generales.
- ✚ Introducción.
- ✚ Marco Jurídico.
- ✚ Desarrollo del Informe Trimestral del 01 de octubre al 31 de diciembre 2023.
 - ✓ El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.
 - ✓ La Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
 - ✓ Las Comisiones Edilicias Colegiadas y Municipales.

Posteriormente, presento un informe de la actividad que, más allá de lo edilicio, desempeño como representante de la sociedad a la que me debo:

- ✓ Las asesorías, consultas, atenciones y gestiones realizadas.
- ✓ Iniciativas, dictámenes y demás.

- ✚ Bibliografía

DATOS GENERALES.

**COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**

Presidenta: Ing. Eva Griselda
González Castellanos.

Colegiado: Síndico, Mtro. Juan
Carlos Hernández Salazar.

Colegiada: L.E.P María Elena
Curiel Preciado

Colegiado: C. José Rodríguez
González

Colegiada: Lic. María Guadalupe
Guerrero Carvajal

Colegiada: Lic. Sara Mosqueda
Torres.

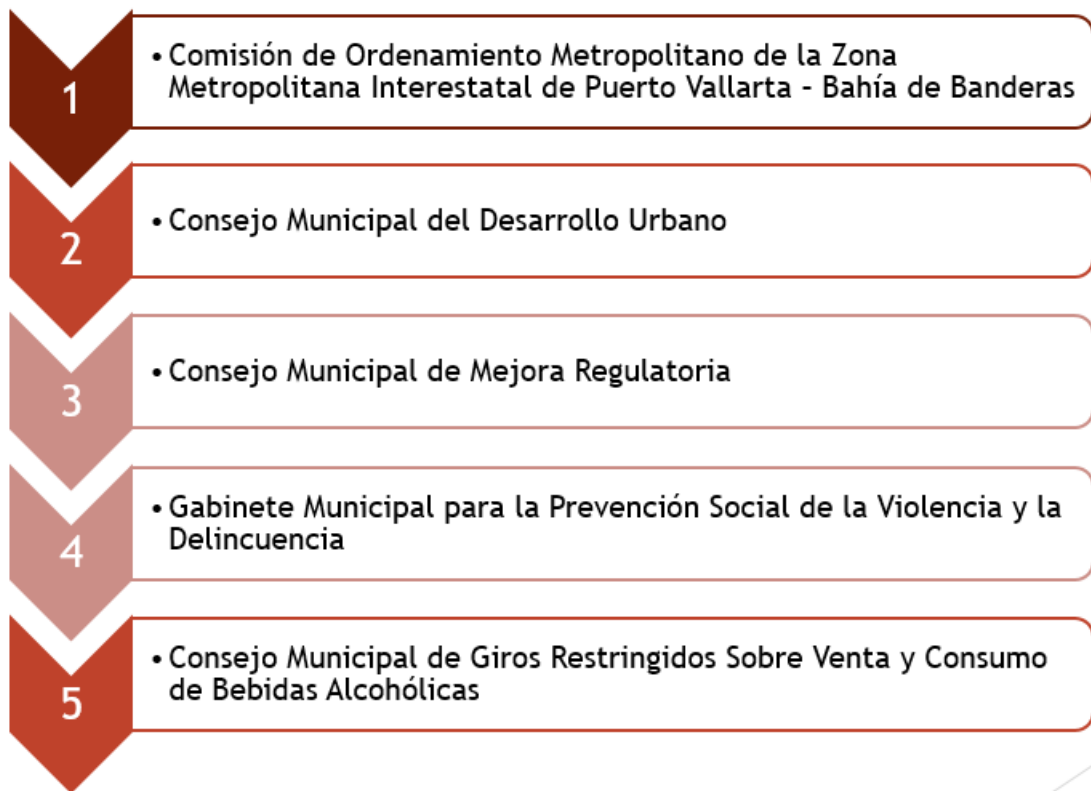
Colegiado: Arq. Luis Ernesto
Munguía González.

Colegiada: Mtra. Candelaria
Tovar Hernández

Como Regidora estoy colegiada en las siguientes comisiones edilicias



Como Regidora integro los Consejos, Gabinetes y Comisiones Municipales siguientes



INTRODUCCIÓN.

La Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos, presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales integrante del H. Ayuntamiento Constitucional, a través del presente documento informo a los ciudadanos y ciudadanas Vallartenses sobre las actividades emprendidas en mi gestión edilicia en el periodo comprendido del mes de octubre al mes de diciembre del 2023.

Las actividades edilicias y las derivadas de esa función se presentan para mejor comprensión y entendimiento del órgano origen, por actividades respecto a lo realizado durante el periodo antes mencionado.



MARCO JURÍDICO.

*Ley del Gobierno y la
Administración Pública Municipal
del Estado de Jalisco.*

Artículo 10. Los Ayuntamientos de cada Municipio del Estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la ley estatal en materia electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada período.

Artículo 49. Son obligaciones de los Regidores. Fracción: IV. Informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales;

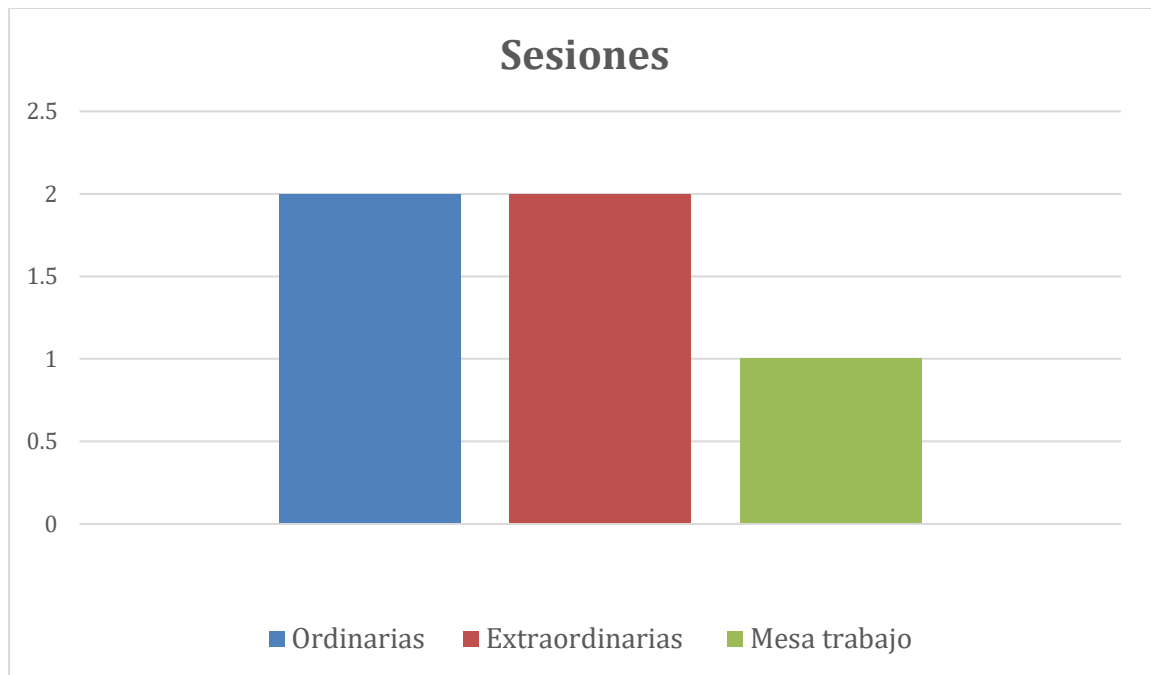
Ley de Transparencia y
Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco
y sus Municipios.

Artículo 8°. Información fundamental - general. Fracción: VI. La información sobre la gestión pública, que comprende: inciso: I) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Artículo 24. Sujetos Obligados — Catálogo. Fracción: XII. Los ayuntamientos.

***DESARROLLO DEL INFORME
TRIMESTRAL DEL 01 DE OCTUBRE
AL 31 DE DICIEMBRE 2023.***

El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.



- ✚ **2 sesiones ordinarias**
- ✚ **2 sesión extraordinaria**
- ✚ **1 mesa de trabajo**

- ✓ El día 21 de noviembre del 2023 a las 4:00 pm, asistí a la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
- ✓ El día 27 de noviembre del 2023 a las 10:00 am, asistí a la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ✓ El día 30 de noviembre del 2023 a las 12:30 pm, asistí a la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ✓ El día 19 de diciembre del 2023 a la 1:00 pm, me presenté a la Mesa de Trabajo del Presupuesto de Egresos para el año 2024 poniendo como prioridad el bienestar de los vallartenses.
- ✓ El día 20 de diciembre del 2023 a las 12:00 pm, asistí a la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.



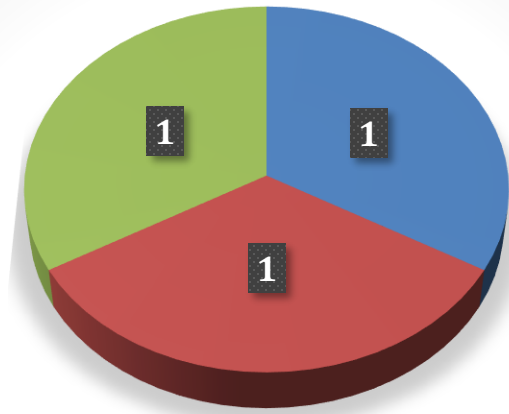
LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



- ✓ **El día 26 de octubre del 2023 a las 11am**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en donde se analizó el “Reglamento de Educación”.
- ✓ **El día 14 de noviembre del 2023 a las 12pm**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en donde no se realizó ningún acuerdo debido a la falta de quórum.



LAS COMISIONES EDILICIAS COLEGIADAS Y MUNICIPALES



- Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.
- Comisión Edilicia Permanente de Hacienda
- Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

● **Comisión Edilicia Permanente de Hacienda.**

✚ **1 sesión**

✓ El día 11 de diciembre del 2023 a las 11:00 am, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda en donde se dio seguimiento a la Iniciativa para apoyar a locatarios del Estadio Agustín Flores Contreras y se les construya una estructura metálica tipo tejaban con la finalidad de brindar un espacio para sus comensales, mejoras las áreas verdes y quede libre el espacio público de las banquetas.

- **Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

- ✚ **1 sesión**

✓ El día 29 de noviembre del 2023 a las 12:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca en donde nos presentaron el Plan de trabajo de la Dirección de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca 2024.

- **Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.**

- ✚ **1 sesión**

✓ El día 14 de agosto del 2023 a la 1:30 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano en donde nos presentaron un plan de estrategias para la prevención, eliminación y erradicación de la violencia de género a través del Programa Barrios de Paz.

LOS CONSEJOS MUNICIPALES

- **Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Puerto Vallarta.**

✓ El día 13 de diciembre del 2023 a las 12:30 pm, asistí a la sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Puerto Vallarta en donde se revisaron y aprobaron los expedientes que cumplieron con los requerimientos contemplados por la Ley.



INVITACIÓN DE EVENTOS DENTRO Y FUERA DEL AYUNTAMIENTO.



- ✓ El 09 de noviembre del 2023, asistí a la capacitación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, impartido por el Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales, curso que fue dirigido a servidores públicos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ El 07 de diciembre del 2023, asistí al recorrido por las instalaciones del taller municipal de Puerto Vallarta.
- ✓ El 11 de diciembre del 2023, festejé en compañía con mi equipo de trabajo nuestra posada, los consentí con regalos sorpresa y una comida.
- ✓ El 21 de diciembre del 2023, festejé la navidad con los vecinos de la colonia Volcanes gracias por permitirme compartir una gran posada llena de alegría, regalos y sorpresas.



INICIATIVAS Y DICTÁMENES



Iniciativa de Acuerdo Edilicio: Que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, autorice que la Jefatura de Patrimonio Municipal se eleve a Dirección en la estructura organizacional de las dependencias que integran la administración centralizada del municipio de Puerto Vallarta Jalisco, con número de **acuerdo 361/2023** así mismo se actualice el Reglamento de Patrimonio de Puerto Vallarta, Jalisco, el Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y las demás que le confiera a otros Ordenamientos Municipales.

📄 **DICTAMEN:** El cual tiene por resolver la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora Candelaria Tovar Hernández:

- La Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por la Regidora Candelaria Tovar Hernández, que tiene por objeto **abrogar el actual Reglamento para el Servicio Médico Municipal y la creación del Reglamento de Salud para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**, con la finalidad de actualizarlo a las normas vigentes en materia de Salud Municipal.

BIBLIOGRAFÍA.





Presidenta De La Comisión De Reglamentos Y Puntos Constitucionales
Del H. Ayuntamiento De Puerto Vallarta, Jalisco.



Independencia #123, Col. Centro



3222232500 ext. 1191



griselda.gonzalez@puertovallarta.gob.mx.